AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808	CONTRATO No.	750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de septiembre de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo del 01 al 30 de septiembre, se recibió, instrucciones por parte de la Asesora de Ruta, para el direccionamiento de los procesos de las Ruta de Regular de Reintegración, Ruta Especial de Reintegración y Ruta de Atención Diferencial GAO, se realizó revisión de beneficios económicos tanto Psicosocial, Formación Académica y Formación para el Trabajo además de la base de desembolso mensual, de la cual no se observa novedad alguna, este ejercicio propio de revisión entorno a los tiempos para acceder a los mismo de forma que no afecte el proceso administrativo y financiero de la ARN, asimismo, se realiza cierre a través de la actas de terminación por culminación y actualizaciones correspondientes para la culminación exitosa se la Ruta, esto en respuesta al plan de mejora año 2022 y se continuara realizando revisión mensual de las ofertas y acciones de cierres de beneficio para la presente vigencia, además se da cumplimiento de máximo nivel de formación académica. Se recibió indicación sobre la modalidad de atención los enfoques y contexto territorial, entendido esto a las aplicaciones culturales, de género, pero también reconociendo el tipo de vinculación al proceso, como es el caso de los desvinculados, atención diferencial, teniendo en cuenta los ámbitos determinados por la Ruta que posibilita una adaptación al nuevo contexto etc. En el marco del cumplimiento del plan de acción del grupo territorial, que incluyen las metas de culminaciones, beneficios de Inserción Económica - BIE, Acción de Servicio Social - ASS y acompañamientos a las ofertas FA, FpT y Seguimientos y acompañamientos técnico a las unidades de negocios, en este periodo se efectuó el cambio de estado de culminación en el mes a las PPR con CODA N° 0783-12 y 0911-14, además se realizó gestiones para dar continuidad y cierre a la Acción de Servicio Social para las PPR con CODA N° 0261-17, 0203-20, 12-00386, 0342-18 y 0091-17 a la espera de la certificación por parte del Rector de la Institución Ciudadela Tumaco, además se dio continuidad al proceso, que se dio inicio de la ASS en el municipio de Magui Payan para las PPR con CODA N° 0126-18 y 0056-18 que tiene su cierre, pendiente de la certificación por parte de la Secretaria de Gobierno del Municipio Magui Payan.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de 01 al 30 de septiembre, se aplicaron: Instrumentos de hábitat de (12) a PPR con CODA N° 0077-18, 0164-18, 0261-17, 0223-17, 0203-20, 0219-17, 0416-14, 0342-18, 0229-17, 0294-17, 0091-17 y 0718-14. Instrumentos de empleabilidad de (2) a PPR con CODA N° 0126-18, 0056-18 y (1) PPAD con CISIL N° S0130-2021- Estas en concordancia a los planes de trabajo que posibilita conocer los avances, condiciones, oportunidad y acceso en los participantes, permitiendo generar acciones para la consolidación de su proyecto de vida en el marco de la legalidad. En los instrumentos aplicados de empleabilidad en las actividades para la generación de recurso económico y el otro factor determinante son las dinámicas en el campo (agricultura) de las personas en proceso de reintegración, acompañados de acciones de informalidad o rebusques, afectando la sostenibilidad de los hogares de los mismos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808	CONTRATO No.	750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de septiembre de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el periodo del 01 al 30 de septiembre, se recibió base de datos donde se relacionan las personas en procesos de reintegración Ruta Regular, Ruta Especial y Ruta de Atención Diferencial asignadas, lo cual corresponde a un total de (69) PPR, de las cuales (24) se encuentran en estado Activo (2) de ellos son PPAD y (5) Inactivo, , entre ellos (2) de PPAD y (1) de Justicia y Paz, (21) en estado "Culminado", (13) en "Investigación por abandono al proceso de reintegración", (3) en estado "En investigación por causal sobreviniente" (3) en estado "Suspendidos". Es importante precisar que se ha realizado búsqueda activa para su reactivación de las PPR inactivas, y las estrategias implementadas han sido la utilizando acciones de llamadas telefónica constante, mensajes de texto y de WhatsApp y dejando además comunicación con familiares y sus pares. De la población asignada (24) PPR en estado activos en la Ruta, son residentes en los municipios: Tumaco (20), Magui Payan (4) para un total de (24) PPR activos, de estos (5) son mujeres y (19) hombres. En su totalidad cuento con (6) PPR en calidad de desvinculados donde (4) son hombres y (2) mujeres. Se realiza la verificación de información en el SIRR referente al estado, contacto y dirección y se da inicio el proceso de contactar a cada una de las personas en proceso de reintegración mediante llamadas telefónico, mensajes de texto y mensajes vía WhatsApp. Para esta vigencia todas las asesorías se realizaron de forma presencial, por ende, se brindó atención por el componente psicosocial y teniendo en cuenta las particularidades territoriales y étnicos con un (96,1%) de las personas en proceso de reintegración que se encuentran en estado Activo, además con un nivel de frecuencia de 2 asistencia al 46,4 % de la población asignada en el mes correspondiente.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el periodo del 01 al 30 de septiembre, se hizo énfasis en el desarrollo de las asesorías con cada una de las personas en proceso de reintegración, sobre la situación de salud, acompañamiento para el acceso oportuno en el marco del reconocimiento en derecho y validando los motivos de traslado realizado esta periodo, se realizó gestión para acceder a oferta de formación para el trabajo, también se hizo identificación de las mismas que son objeto en el cumplimiento de metas y construcción de herramientas para el desarrollo efectivo en los entornos comunitarios con el manejo efectivo del relacionamiento social que permitió dar continuidad y cierre de las Acciones de Servicio Social en Magui, pero además se realiza análisis contextuales y dar continuidad al proceso de caracterización y concertación de acuerdos para la elaboración del plan de trabajo del periodo 2022 y, planificar acciones en el marco del compromiso de las PPR para direccionar el fortalecimiento del proyecto de vida en el marco de la legalidad y culminaciones exitosas. Para este ciclo se realizó cambio de estado de (4) Planes de trabajo de las PPR con CODA N° 0056-18, 0126-18, 0223-17 y 0416-14 y (1) Plan de Acción de la PPAD con CISIL N° S0130-2021, y se avanzó en proceso de caracterización de otras PPR con planes de trabajo en etapa de elaboración. Teniendo en cuenta los instrumentos aplicados y la evaluación cualitativa del plan de trabajo, con el objetivo de dar continuidad al proceso de reintegración de cada uno de los participantes; se realizó caracterización al (88 %) de la población con planes de trabajo en elaboración. Los estados de los planes de trabajo en Elaboración (6) PdT, equivalente al (24%) y (76%) corresponden a (18) planes de trabajo en ejecución para un total de (24) PPR que están bajo la modalidad de PDT por acompañamiento lo cual equivale (100%) con planes de trabajo definidos. También en los PdT que se encuentran en elaboración. Se logró el desarrollo de (10) asesorías con la codificación DC-PdT, y bajo el código EV – PdT se realizaron (2) asesorías, planes de trabajo en ejecución que finalizado su ciclo de PdT. Es importante señalar que hay un (1) plan de trabajo que está en los tiempos de acuerdo a la fase en que deberían estar, debido al poco compromiso de la PPR identificado con CODA N° 0617-13, además se suma el nivel de ausentismo, no permitirá el cambio de estado de elaboración a ejecución.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808 — CONTRATO No. 750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de septiembre de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el mes de septiembre, se cuenta con una programación de (18) acuerdos pendientes en esta vigencia 2022 se logró desarrollar (17), estos correspondientes a los (18) PdT que se encuentran en la fase de ejecución con acuerdos establecidos del ciclo de PdT. Dichos acuerdos estuvieron enfocados en las siguientes dimensiones: PERSONAL: Se este periodo se realizó abordaje desde los procesos conceptuales para la construcción de los proyectos de vida en el marco de la legalidad, ademas del generar acciones de reconocimiento con la otredad y el entorno son factores vinculantes en este proceso. PRODUCTIVA: Se abordo desde acciones de comprensión de las competencias para la cualificación para el trabajo y la diferenciación con la generación de recursos de forma autónoma por las acciones de emprendimiento, ademas de los acompañamientos a las unidades productivas. FAMILIAR: En esta se trabajó en la identificación de los derechos para accionar frente a la vulneración por temas de violencia intrafamiliar. SALUD: Se propiciaron abordaje de tamizajes para realizar percepción de la realidad de salud mental, ademas reconocimiento de factores cognitivos de las personas en proceso de reintegración. CIUDADANIA: En relación al abordaje de identificación de escenarios para la realización de la acción de servicio social – ASS para la reconciliación, acción contemplada en la Ruta, en este periodo se hizo identificación de nuevos escenarios a partir de la dimensión también se dio cumplimiento por las certificaciones. SEGURIDAD: Se trabajo en la construcción herramienta para la prevención de la reincidencia y/o victimización.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el periodo del 01 al 30 de septiembre, se realiza seguimiento a la oferta de formación para el trabajo al curso Fortalecimiento en comercialización de productos y servicios rurales -, con una duración 96 horas, para las PPR con CODA N° 0126-18, 0056-18, 0164-18, 0223-17, 0203-20, 0219-17, 0294-17, 0320-17, 0229-17, 0178-16 y S0020-2021. Estas acciones en cumplimiento al indicador con un 78.5 % de la población objeto de beneficio FpT, considerando que de 24 personas en proceso de reintegración asignada activas, 14 cuenta con beneficios vigentes, siendo 11 PPR las vinculadas a ofertas de formación para el trabajo. De esta se encuentra vinculada (1) de PPAD al Técnico en Servicio Social y Comunitario por semestre.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En este periodo del mes de septiembre, se recibió matriz de beneficios y ofertas institucionales como acceso de derecho de la población, referentes a FA, FpT y de vinculación laboral con el SENA por parte de la asesora de Ruta, como todos los meses, además se recibe línea técnica por parte de la asesora de Ruta, para la identificación y acceso a ofertas que posibilite a la población obtener las oportunidades de la mayoría de ofertas sociales y de los accesos a los estímulos económicos del estado y los beneficios correspondientes a la Rutas Regular, Ruta Especial de Reintegración y Atención Diferencial. 1. Para este periodo se registró de asistencia de las PPR con CODA N° 0126-18, 0056-18, 0164-1 0223-17, 0203-20, 0219-17, 0294-17, 0320-17, 0229-17, 0178-16 y la PPAD con CISIL N° S0020-2021, a ofertas de formación para el trabajo con el SENA. En este periodo se revisó meta para los procesos de postulación replanteándose la definición de las PPR que por sus condiciones y características son sujetos de acceso al beneficio de inserción económica – BIE, seleccionando la PPR con CODA N° 12-00386 en el marco del beneficio del estímulo con línea de emprendimiento, y se realiza acción de cotización.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el presente periodo se realizó acompañamiento y aplicación de instrumentos de seguimiento de unidad de negocio visita N° (4) al BIE-PDN- 34760 de PPR con CODA N° 0137-14 y bajo la modalidad de emprendimiento y actividad económica principal de comercio por menor de alimentos y al BIE-PDN-33980, correspondientes a las PPR con CODA N° 0911-14 y bajo la modalidad de emprendimiento y actividad económica principal alquiler, en la visita realizada se constata que las dos unidades productivas se encuentran en funcionamiento con todos los elementos entregados por la ARN.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el presente periodo se continúa se realiza articulación con la Profesional en Salud acciones para la atención de la PPAD con CISIL N° S0020-2021 en el marco del acompañamiento de la Ruta de Atención Diferencial, esta articulación permite atender de forma integral a la PPAD entorno a sus emociones y cogniciones, las afectaciones que genero la permanencia en el grupo y el direccionamiento que se debe dar en la transición a la vida civil.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808 — CONTRATO No. 750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de septiembre de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se recibió por parte de la Asesora de Ruta acciones para la preparación de las culminaciones, cierres de beneficios y direccionamiento de procesos que garantice terminación por culminación de forma exitosa, correspondiendo ademas en el acompañamiento de los Acciones de Servicio Social. Para este ciclo se dio realizó gestiones para dar continuidad y cierre a la Acción de Servicio Social para las PPR con CODA N° 0261-17, 0203-20, 12-00386, 0342-18 y 0091-17 a la espera de la certificación por parte del Rector de la Institución Ciudadela Tumac, ademas se dio continuidad con seguimiento y cierre de la ASS en el municipio de Magui Payan para las PPR con CODA N° 0126-18 y 0056-18. Para la culminación de la vigencia 2022, se dio cumplimiento a la proyección las PPR con CODA N° 12-00386 correspondiendo a que su acción es obligatoria dentro de su proceso de desmovilización, y se da cumplimiento con la terminación de la ASS de forma exitosa en el Institución Tumac.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para este periodo de septiembre se realizaron articulaciones para la ejecución y continuidad y cierre de la Acción de Servicio Social – ASS, para las PPR con CODA N° CODA N° 0261-17, 0203-20, 12-00386, 0342-18 y 0091-17, ademas se realizó seguimiento y cierre a la ASS en el municipio de Magui Payan para las PPR con CODA N° 0126-18 y 0056-18, en el caso, en esta periodo se realizó sensibilización a las PPR que tiene pendientes este proceso y que para el caso de PPR con CODA N° 0294-17 que no ha cumplido con el acuerdo realizado con la Coordinadora de la Institución Iberia sede barrio nuevo Milenio.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para este periodo se dio cumplimiento la revisión uno a uno de los desembolsos, conforme al cronograma de pagos determinada por la ARN y en cumplimiento a los compromisos psicosociales, de formación académica o formación para el trabajo registrados en el mes de julio de 2022, se verificó que la totalidad de la población objeto de beneficio económico de Ruta Regula y Atención Diferencial, conforme al cumplimiento de los lineamientos establecidos en las resoluciones para el pago de estímulos.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En este periodo de septiembre, se revisa el tablero de control refleja para el mes de julio que existe en: Atención a la población "En Proceso" 83% de cumplimiento Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo; 98% de cumplimiento Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados; 97% de cumplimiento Porcentaje de la población objeto estudiando (este indicador se calcula con un mes de rezago) 50% de cumplimiento Cierre de matrículas de FA por GT de la PPR 8% de cumplimiento Cierre de matrículas de FA por GT de la Oferta 10% de cumplimiento Porcentaje de la población objeto en FpT (este indicador se calcula con un mes de rezago) 4% de cumplimiento Cierre de matrículas de FpT por GT de la PPR 43% de cumplimiento Cierre de matrículas de FpT por GT de la Oferta 40% de cumplimiento Porcentaje de proyectos productivos desembolsados, con gestión ISUN.100% de cumplimiento. Porcentaje de proyectos productivos desembolsados, con gestión ISUN y en funcionamiento. 89% de cumplimiento Personas con más de 4 años en el proceso sin Acciones de Servicio Social (ASS) con 80 horas o más certificadas, 42% de cumplimiento Atención a familiares0% de cumplimiento Porcentaje de personas culminadas (Meta PAI 2022) 40% de cumplimiento Porcentaje de personas culminadas que aceptan la estrategia de monitoreo post 100% de cumplimiento de personas con acceso efectivo a SGSSS 97% de cumplimiento. Esto correspondiente al GT – Nariño, en este accionar para este periodo se realizó acciones fundamentales para algunos indicadores, precisamente se resalta la vinculación a la oferta de FpT a las PPR con CODA N° 0126-18, 0056-18, 0164-18, 0223-17, 0203-20, 0219-17, 0294-17, 0320-17, 0229-17, 0178-16 y S0020-2021, y se registra las asistencias respectivas. También se da cumplimiento a los seguimientos a las unidades de negocios a través de las aplicaciones del instrumento ISUN en los tiempos determinados
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para este periodo se realiza revisión para la aplicación de acciones diferencial encontrando en asignación de las PPR (24) en estado activos en la Ruta, son residente en los municipios: De esta asignación de las (24) PPR en estado activos en la Ruta, son residente en los municipios: Tumaco (20), Magui Payan (4) para un total de (24) PPR activos, de estos (5) son mujeres y (19) hombre. En su totalidad cuento con (6) PPR en calidad de desvinculados donde (4) son hombres y (2) mujeres. Aspectos clave para la aplicación del enfoque diferencial, desde las características físicas de las PPR, como el contexto y el proceso de vinculación al proceso de Reintegracion, particularidades que van fundamentada en el proceso de caracterización en la elaboración de los planes de trabajo y planes de acción.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808 — CONTRATO No. 750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de septiembre de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo correspondiente al mes de septiembre, se trabajó con la base de datos del mes de septiembre que se recibe por parte de la asesora de ruta Sandra Acosta, base de datos de las PPR asignadas y semáforo de cada PPR. Se recibe por parte de la Gestora Operativa asignada, cronograma de los compromisos estipulados para el presente periodo. Se realiza informe de gestión del periodo de septiembre, el cual se le hace llegar por correo el día 21 de septiembre del 2022, con su respectivo soporte a la asesora Sandra Acosta para su respectiva revisión y aprobación. Luego se hace entrega de manera magnética en la carpeta compartida para la Gestora Operativa asignada con el respectivo soporte de pago de la seguridad social del mes. También para este ciclo se diligencia formato de solicitud de expensa y su respectiva legalización de las salidas a los municipios de Barbacoa, Magui de los días 12 a 14 y 28 al 30 de septiembre. En este periodo se hace entrega de base de dato para el control y revisión periódica de los beneficios económicos de la población asignada actualizado y revisión de matriz de desembolso.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo de septiembre de 2022 se reportó a la Gestora Operativa asignada: El archivo físico se reporta FUID con: (1) Acta de cierre de beneficios de formación académica CODA N° 0911-14 (2) Acta de culminación psicosocial CODA N° 0911-14 y 0783-12 En SIRR se realiza las siguientes acciones: Instrumentos aplicados hábitat de (2) a PPR con CODA N° 0077-18, 0164-18, 0261-17, 0223-17, 0203-20, 0219-17, 0416-14, 0342-18, 0229-17, 0294-17, 0091-17 y 0718-14. Instrumentos aplicados empleabilidad de (2) PPR con CODA N° 0126-18, 0056-18 y la PPAD con CISIL N° S0130-2021 (4) Planes de trabajo de las PPR con CODA N° 0056-18, 0126-18, 0223-17 y 0416-14 (1) Planes de trabajo de la PPAD con CISIL N° S0130-2021
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo correspondiente al mes de septiembre, se realizaron los envíos de forma oportunas según las exigencias en los tiempos establecidas, dada a la eventualidad de atención de forma presencial. (10) Planilla de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial correspondiente a la asistencia de (10) PPR. (2) Instrumentos ISUN aplicados con sus respectivas evidencias fotográficas. (5) Resumen de acuerdo de PdT con CODA N° 0056-18, 0126-18, 0223-17 y 0416-14 y CISIL N° S0130-2021 (1) FUID con soportes relacionados en el ítem anterior.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En este periodo se realizó apoyos a: •Se acompaño a las PPR en su proceso de servicio social gestión con la Institución Educativa Ciudadela Tumac ya para cierre, ademas se acompaña entrega de CINE MOVIL. •Se acompaño a las PPR en su proceso de servicio social gestión en municipio de Magui Payan con la articulación de la Secretaria de Gobierno Municipal. •Gestión de documentación para tramite de libreta militar una PPR
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 30 de septiembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co